ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA "ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las diez de la mañana del día veinte y cinco de abril año dos mil dieciséis, en el local asignado como oficina, número 103 del centro comercial Policentro, ubicado en la avenida del Periodista y avenida Juan Bautista Arzube, se instaló la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA, con la comparecencia de sus accionistas, la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, propietario de setecientos treinta y nueve mil ochocientos treinta y cinco acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, la señora Alexandra María Magnalardo Guim, propietaria de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Claudio Giancarlo Patricio Magnelardo Guim, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisible, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América y el señor Raffaele Roberto Magnalardo Guim, propietario de dos mil treinta y tres acciones, iguales acumulativas e indivisibles, de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, accionistas que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los comparecientes intervienen debidamente autorizados por sus respectivos cónyuges. Hallándose presente el total del capital suscrito y pagado de ochocientos dólares por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Gerente y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO**: Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **TERCERO:** Resolución sobre la distribución de Utilidades. **CUARTO:** Elección de los Comisarios principales y suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2016. Por decisión de los Accionistas la Señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo, es designada Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaria el señor Claudio Giancarlo Magnalardo Guim. El Presidente declaro instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día. **PRIMERO**: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Gerente de la Compañía, señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y por el Comisario Principal, señor Wellington Ponce Q. respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe de Gerente y del Comisario con los votos de la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y el señor Claudio Giancarlo Magnalardo Guim. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2016, con los votos de la señora Alicia Raquel Guim de Magnalardo y el señor Gabriel Fernando Magnalardo Guim. **TERCERO** - Se resuelve sobre el destino que debe dar la Junta General a las utilidades del ejercicio económico del 2016. Luego de deliberar al respecto, a la Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir así:

Participación a los Trabajadores	US$ 1,541.01
Impuesto a la Renta	US$ 2,310.25

CUARTO: Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta.

Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce del día.

CERTIFICO: Que La copia que antecede del acta de junta general de accionistas de la compañía ITALIANDELI DELICIAS ITALIANAS CIA LTDA., celebrada el veinte y cinco de Abril del 2017, es idéntica a su original que reposa en los archivos de la compañía a la que me remito en caso necesario.

CLAUDIO GIANCARLO MAGNALARDO GUIM
SECRETARIO DE JUNTA
ACCIONISTA

ALICIA GUIM DE MAGNALARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA